

EDICION DE LA MAÑANA

España y Portugal.

La audiencia particular concedida ayer por S. M. la Reina al señor conde de Casal Rivero, ministro de Portugal, y los discursos que con tal motivo publica hoy la *Gaceta*, nos mueven a lamentar una vez más el apartamiento indudable en que, a pesar de su proximidad y de tantos intereses comunes, viven portugueses y españoles, en daño por cierto de todos.

Son verdaderamente sinceras y cordialísimas las frases empleadas por el noble y distinguido representante de Portugal, y las que nuestro gobierno ha puesto en labios de S. M., reflejan los más altos sentimientos; pero desearíamos que la corriente de afectos tan íntimos que se nota en las relaciones oficiales de los dos pueblos, se sintiera también en el comercio de sus intereses y de sus ideas.

Estando tan cerca Portugal de nosotros, parte integrante como España de la misma Península, a nosotros unido ya por cuatro líneas férreas, con fronteras de mar y de tierra cuya extensión son un medio constante de fáciles y repetidas comunicaciones; con todo, y a pesar de todo esto, estamos en realidad más distantes de Portugal que de Francia, que de Bélgica, que de Italia, que de Inglaterra, que de Alemania misma; porque todos estos países, nos son más conocidos que Portugal, ó por lo menos de todos estos países nos ocupamos con frecuencia, siendo dolorosísimo que pasen semanas, y aun meses enteros, sin que la prensa española se ocupe de los asuntos de Portugal, ni más ni menos que si se tratara del Japon ó de la China.

La antigua jactancia española,—de que no estamos aún curados, a pesar de tantos desengaños—y por otro lado la excesiva suspicacia de los portugueses, explican este fenómeno, que debia ser bochornoso para los dos pueblos hermanos; pero la realidad está patente, y a los gobiernos de ambas naciones incumbe con una sábia política ver si puede borrarla.

A partir del respeto de la independencia de los dos reinos, en el órden de las relaciones económicas que son las más eficaces, podia hacerse mucho más de lo que se ha hecho. Tambien el cange y mútua admision de títulos académicos podia enlazar nuestros intereses.

Pero sea cualquiera el camino que se tome, la verdad es que resulta vergonzoso que pueblos de tan altas tradiciones, estrechamente unidos por tantos vínculos, que un día cualquiera pueden verse amenazados por los propios peligros, vivan en tan frias é intermitentes relaciones.

Los demócratas-progresistas.

Cuando ya estaban anoche en el Casino de la calle de Esparteros todos ó casi todos los individuos que componen la junta directiva del partido, se recibió una carta del Sr. Figuerola, dirigida al Sr. Montemar, como vicepresidente, diciendo que el estado de su salud le impedía presidir la sesión citada para ayer noche. Que la presidiera él, si se empeñaban en ello los individuos de la junta; pero que si éstos podían esperar, el Sr. Figuerola tendría sumo gusto y verdadero interés, por tratarse de una sesión importante, en presidirla.

En vista de esta carta, los allí reunidos acordaron acceder á los deseos del Sr. Figuerola, aplazando la sesión para cuando le permita el estado de su salud.

Continúa, pues, en pie el conflicto, y continúan tambien los mantenedores de las distintas ideas resueltos á sostener la línea de conducta que se han trazado, dándose el caso bastante raro que los zorrillistas, que antes repugnaban la coalición con los federales, encuentran ahora en estos sus mejores aliados, y los salmeronianos, que fueron los que más trabajaron por la coalición, se vean precisados á romperla por disentir de los demás en la cuestión del procedimiento.

Discurriendo *El Imparcial* sobre estos extremos, se espresa de este modo:

«Además hay individuos que, como el Sr. Muro, el Sr. Baselga y algun otro, ni son partidarios de la coalición, y si entran en ella fue solo por disciplina de partido, ni del procedimiento revolucionario, y votarán, por tanto, con el Sr. Salmeron, que de ese modo coadyuvan á que la coalición termine al mismo tiempo que consignan sus opiniones favorables á los procedimientos legales.»

Una vez deslindados los campos, se ofrecerán varias cuestiones, siendo una de las interesantes saber si la coalición subsistirá entre zorrillistas y pactistas, ó si, terminada con los salmeronianos, se dará por rota entre todos, teniendo en cuenta el poco entusiasmo con que en ella entraron los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Lo que aparece muy dudoso es el resultado de la votación que ha de recaer en el asunto. Las fuerzas están muy equilibradas, y seguramente la mayoría en uno ú otro sentido no excederá de tres ó cuatro votos.

Por último, créese que la junta podrá celebrarse mañana.

El Globo cree, por su parte, que el aplazamiento obedece á cierta contestación que se espera recibir de París, ó al deseo de dar tiempo á que lleguen algunos vocales de la junta, llamados con toda urgencia para emitir su voto cuando llegue la ocasión.

Por de pronto han llegado ya los representantes de los comités de Zaragoza y Granada, ambos zorrillistas, y el señor Moran ha enviado desde Benavente autorización al Sr. Montemar, tambien zorrillista, para que le represente.

El cuerpo de Sanidad Militar.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto relativo al cuerpo de Sanidad Militar.

Precede á esta disposición un bien escrito y razonado preámbulo, en el que se demuestra lo

necesario de la reforma; las ventajas indiscutibles que á aquel cuerpo ha de reportar, y lo beneficiados que han de resultar los servicios sanitarios del ejército, sin que grave el presupuesto del Estado con el más insignificante aumento.

Hé aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º La plantilla del personal médico de Sanidad Militar se compondrá de tres inspectores de primera clase, ocho inspectores de segunda clase, 17 subinspectores de primera clase, 24 subinspectores de segunda clase, 92 médicos mayores, 143 médicos primeros y 148 segundos.»

Art. 2.º Se aumentan en la seccion de farmacia cinco farmacéuticos primeros.

Art. 3.º La diferencia que existe entre el importe de esta plantilla y lo que figura en el presupuesto del año actual con destino á esta atencion, se sufragará con la economía que ha de producir la reforma de los haberes de la brigada sanitaria.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Cámaras de Comercio en Ultramar.

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Ultramar estableciendo en Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Ponce y Manila, Cámaras de comercio, industria y navegación, haciendo partícipes de este modo á aquellas apartadas regiones de los inmediatos y provechosos resultados de tan útil y trascendental institución.

Por ahora solo se crean dichas Cámaras en los puntos indicados, en atencion al desarrollo que allí han alcanzado los intereses industriales y mercantiles, y sin perjuicio de que, previas algunas formalidades, se vayan instituyendo las Cámaras en otros puertos y plazas de las provincias de Ultramar que acrediten su conveniencia y ofrezcan garantías de que han de servir con el necesario prestigio.

Ejecuciones en Honduras.

El 18 de Setiembre fueron ejecutados en Comayagua el general Delgado, el teniente coronel Indalecio García, el comandante Miguel Cortés y el teniente Gabriel Lozano, jefes de la última expedición filibustera contra el gobierno de Honduras.

El 11 del mismo mes, el consejo de guerra reunido en la citada poblacion dictó su fallo, condenando á la última pena, previa degradación, á los citados militares y a dos coroneles, un teniente coronel más, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

El comandante general de la República confirmó la sentencia respecto á los cuatro primeros y suspendió sus efectos respecto á los restantes, remitiendo los antecedentes al ministerio de Justicia para que el gobierno dispusiera.

Para mandar ejecutar la sentencia del general y sus tres compañeros, la comandancia tuvo en consideracion los antecedentes, los propósitos y la voluntad inquebrantable de los reos.

El general Delgado—dice *La Nación* de Tegucigalpa—conspiró en 1875, conspiró contra el gobierno constitucional presidido por D. Ponciano Leiva. Posteriormente emigró y fué á ponerse á las órdenes de D. Marco Aurelio Soto, jefe de los trastornadores de Honduras. En las expediciones del *Dorian* y del *City of México* fué el caudillo principal.

Para cambiar, en su última tentativa, el gobierno, tomó, como base de operaciones, la frontera de Nicaragua, organizó una pequeña falange, se lanzó en son de guerra, publicó una proclama incendiaria contra el gobierno, libró varios combates, y como no encontró proselitores, succumbió, perdió toda esperanza y se entregó á las autoridades de un pueblo.

Los otros tres oficiales fusilados eran tambien reinclidentes, verdaderos revolucionarios de oficio, y uno de ellos, el comandante Cortés, estaba al servicio del gobierno y desertó para unirse á los invasores.

Ecos de Madrid.

La obra del invierno.—Defunciones y enfermedades.—El cabo de año del duque de la Torre.—Una conversion al catolicismo.—Fórmulas antiguas.—Las papelistas de dar parte.—Una moda agradable.—Los maestros Chueca y Valverde.

El invierno principia á dejar sentir su influencia, si (no en la temperatura,—aún blanda y suave—en la salud pública.

De París nos ha venido la primera nota triste: allí acaba de fallecer—en edad poco avanzada—la señora doña María de la Concepcion Perez de Urria, marquesa de Valero de Urria, opulenta dama habanera, dotada, además, de altas y relevantes cualidades.

Hereda su título y riquezas su hija única, esposa del Sr. D. Enrique Peñalver, agregado diplomático en la secretaria de Estado, y hermano segundo del conde de Peñalver.

Tambien ha bajado á la tumba, casi repentinamente, la señora doña Teresa Chaves y Loaisa, hermana del último duque de Noblejas, y tía de la jóven duquesa actual.

Persona muy estimada por su afable carácter y cristianas virtudes, su muerte ha sido muy sentida de cuantos la trataban.

En fin, el Sr. D. Jose de Argaiz, el diplomático y *sportman* tan conocido en el gran mundo, se halla con pulmonía y en situacion apurada.

Para poner término á este lúgubre capítulo, añadiré que el funeral de cabo de año del general Serrano, duque de la Torre, se celebrará en la iglesia de las Calatravas el 27 del corriente á las diez y media de la mañana.

Tratándose de cultos religiosos, es ocasion de consignar un rumor muy extendido en los círculos madrileños.

Dícese que una lindísima jóven, residente por el momento en París, aunque de ordinario habita en la corte, apenas curada de larga do-

lencia que ha puesto en peligro su vida, se propone convertirse al catolicismo.

Añádense circunstancias y pormenores que hacen verosímil la noticia; pero que no creo prudente ni oportuno publicar.

La marquesa viuda de la Torre y los marqueses de Santa Marta han restablecido una costumbre muy extendida antes entre la aristocracia española, y que há tiempo habia caido en completo desuso:—la de dar parte en grandes tarjetas, á los parientes y amigos íntimos, «del tratado enlace de sus hijos, la señorita doña María de los Dolores Salabert y Arteaga, con el Sr. D. Alfonso Perez de Guzman, «deseando merezca su aprobacion.»

Esta fórmula de exquisita cortesía, era indispensable en la sociedad de principios del siglo XIX; y al seguirla las ilustres personas á quienes me refiero, han dado un ejemplo digno de imitacion, porque revela deferencia y aprecio á las familias á las cuales se dirige.

De distinta índole, pero igualmente galante y respetuosa, es otra moda introducida en la alta sociedad.

Sabido es que en ella cada convidado da el brazo á una señora para conducirla al comedor: hasta el día al volver al salon, el caballero se limitaba á inclinarse ante «su pareja» al soltarla el brazo.

Hoy la suprema elegancia es besar la mano de aquella á quien se ha acompañado hasta la mesa.

Nunca se pudo aplicar mejor lo de «miel sobre hojuelas.»

El maestro Chueca es el héroe del día, ó por mejor decir, de la noche.

En cualquier parte triunfa: en los teatros de Apolo, de Variedades, Esclava y Martin.

Todo el mundo, los chicos como los grandes, tararean ó destrozaron su música; los organillos se apoderan de ella tan luego como se da á conocer en la escena; y hasta en los pianos de la *high-life* resuenan la canción *Pobre chica* y otras melodias igualmente populares.

Pues bien, este compositor tan célebre, tan aplaudido y festejado, no sabe música:—es decir, no sabe escribirla.

Su imaginacion rica y fecunda produce todos esos cantos fáciles y agradables, que tanto impresionan á la multitud; pero su mano no puede trasladarlos al papel.

Para eso necesita siempre un colaborador, que es ordinariamente el maestro Valverde, quien, eco fiel de las inspiraciones de Chueca, las instrumenta y arregla de modo conveniente.

El caso es tan curioso y tan nuevo, que merece la pena de consignarlo, porque resulta en elogio del músico de génio que en corto espacio de tiempo ha alcanzado honrosa reputacion y obtenido considerables ganancias con sus partituras de *La gran vía* y de otras obras no menos conocidas.

La de *Cádiz* es asimismo rica mina de oro, que habrá de explotar en union de Ducazal y de su compañero Valverde.

ASMODEO.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Discursos cambiados por la Reina Regente y el Sr. Casal Rivero, en la solemne recepcion de éste como ministro de Portugal.

Guerra.—Real decreto reorganizando el cuerpo de Sanidad Militar.

Ultramar.—Real decreto creando Cámaras de industria y navegacion en las provincias de Ultramar.

Hacienda.—Real órden declarando improcedente la demanda presentada por D. Vicente Velarzon, contra el órden de 21 de Mayo de 1884, confirmando un acuerdo de la direccion general de la Deuda pública, por el cual se declaró la caducidad de ciertos juros.

Otra declarando tambien improcedente la demanda presentada por D. José Gallego del Cosso contra el órden de 8 de Julio de 1884, en cuanto privaba al recurrente de las dietas de honorarios que le correspondian como comisionado de apremios.

Gobernacion.—Real órden mandando reintegrar en sus cargos á los individuos que componian el ayuntamiento de Nijar en Febrero de 1884.

Fomento.—Real órden aprobando el presupuesto presentado por la Junta de obras del Museo de Pinturas y Escultura para la reparacion de los desperfectos.

Otra declarando que por no estar sujetas las obras de construccion de las escuelas de Navalcarnero á la ley de obras públicas, es necesario la aprobacion del ministerio para los casos de subvencion que dicha ley determina.

AL MENUDEO

El cólera.

Buenos-Aires 20.—Se confirma, por desgracia, la presencia del cólera en esta ciudad.

Ayer ocurrieron 21 casos y ocho defunciones.—*Fabra.*

Un tenor guason.

Cuenta un periódico extranjero que, dias pasados, al representarse el *Guillermo Tell* en el teatro de Perpignan, ocurrió un incidente muy curioso.

Cuando el tenor debia salir á escena no se le encontró por parte alguna, y hubo de suspenderse la representacion por cerca de un cuarto de hora.

Por fin compareció, y al presentarse dijo, dirigiéndose al público:

—Señores: ya veis estos montes, estas rocas y estas selvas: no es extraño, pues, que yo me haya extraviado y llegado tarde.

Algunos espectadores rieron tal salida de tono; pero los más promovieron el tumulto que es de saponer. Enseguida se presentó en el proscenio el director del teatro, y cogiendo por el cuello al tenor, le hizo arrodillarse y pedir perdón al público. Despues continuó la funcion como si tal cosa.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En el párrafo segundo de la exposicion que precede al real decreto de conversion de las deudas de Cuba, publicado en la *Gaceta*, se dice por error de copia «300.000 billetes restantes,» debiendo decir «900.000.»

Coplas obscenas.

Leemos en *La Epoca*:

«El señor gobernador civil, accediendo á las indicaciones de *El Progreso*, con razon indignado de que se vendieran los «tangos del cura Galote», la biografía del Vizco y Melgares y otros papeles por el estilo, ha dado las órdenes oportunas para impedir su venta por las calles, considerando tales hojas como clandestinas por no llenar ninguno de los requisitos que la ley de imprenta exige.»

Despues de esto, nuestro colega *La Epoca* felicita, y con razon, al señor duque de Frias.

París 22.—El Sr. Massicanet, prefecto del Ródano, ha sido nombrado residente de Francia en la regencia de Túnez.—*Fabra.*

En la madrugada de ayer falleció casi repentinamente D. José Castro, primer portero del salon del Senado, hombre de honradéz acrisolada y muy querido por cuantos le trataban.

Segun telegrafian de Granada á *El Imparcial*, organizase para el miércoles una manifestacion pública que dirigirá el Ayuntamiento, la Cámara comercial y varias sociedades importantes, con objeto de que el gobierno conceda á Granada en la nueva division militar la capitalidad de un cuerpo de ejército.

Con este motivo, el Ayuntamiento ha celebrado hoy sesion extraordinaria.

La condesa de las Infantas ha convocado á las señoras para tomar parte en la manifestacion.

Asesinatos.

Aden 22.—El comandante y siete hombres de la tripulacion del buque de guerra francés *Pingouin*, que desembarcaron en Ambado para hacer aguada, han sido vilmente asesinados por la tribu de Isa, una de las que pueblan el territorio de los Somalis, en la costa oriental de Africa.—*Fabra.*

Union Ibero-americana.

Mañana 23, á las nueve de la noche, dará una conferencia el Sr. Perillan y Buxó, sobre el tema *La mujer sud americana.*

Dice *La Opinion*:

«Probablemente hoy, aprovechando una pregunta del Sr. Portuondo, anunciará en el Congreso una proposicion encaminada á suprimir los derechos de exportacion en Cuba el diputado de la mayoría señor Perote, consagrado de antiguo al estudio de los asuntos coloniales.»

El barullo de los tranvías.

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Abascal, se reunió la junta de tenientes de alcalde.

Entre los acuerdos adoptados en la misma, figuran el de imponer severos correctivos á las empresas de los tranvías, tanto por las extralimitaciones que en el servicio se cometan, cuanto por las faltas de policía urbana.

Tambien se acordó anunciar de nuevo los incendios por campanadas, como anteriormente se hacia, y avisar por teléfono al juez de guardia, así como adoptar varias precauciones sanitarias que tiendan á corregir cualquier enfermedad que se observe en los pavos.

El conde de Kalnok.

Buda-Pesth 22.—El dictamen de la comision de la delegacion austriaca muestra su conformidad con el discurso pronunciado por el conde de Kalnok.

Declara que espera que el ministerio sabrá poner por completo á salvo los intereses de la monarquía persiguiendo el fin indicado.

Esto, no obstante, añade, los pueblos agradecerán que se mantenga la paz.—*Fabra.*

Notable fué la velada musical que tuvo lugar anoche en casa del reputado maestro Sr. Santi, y en la que tomaron parte algunos de los más aventajados discípulos del distinguido maestro.

La señorita Aurora Quadras cantó admirablemente el aria de *Aida*, *Ritorno vencedor*; la señorita de Encacena demostró tener grandes condiciones de artista en el aria de *Un ballo in maschera*; hizo igualmente resaltar sus dotes, la señorita de Garin, cantando el aria de *Los Puritanos* muy bien, y el Sr. Barberá, que es uno de los buenos discípulos del Sr. Santi, fué muy celebrado en el aria de baritono de *Un ballo in maschera.*

Puede, pues, el Sr. Santi estar satisfecho de contar con discípulos que tan brillantes muestras dieron de sus aptitudes y aprovechamiento.

Actitud de Turquía.—Preparativos de Rusia.

Viena 22.—Segun un despacho de Constantinopla, el gobierno otomano ha consultado con los representantes de las potencias sobre la oportunidad de dirigir una circular diplomática acerca de los asuntos de Bulgaria.

Parece que se han llegado á discutir los términos de dicha circular.

París 22.—Los despachos de Constantinopla confirman que un personaje inglés procedente de Rusia conferenció con el embajador de la Gran Bretaña, en la corte de Turquía dándole curiosos detalles sobre los formidables armamentos que se están haciendo en el imperio ruso.

La escuadra está preparada en el Mar Negro. Se encuentra esta en excelente estado y es más poderosa de lo que generalmente se cree.

Segun dicho personaje inglés, los rusos pretenden que están preparados para marchar sobre Constantinopla hablando de esta ciudad como del objetivo de la próxima campaña.

Londres 22.—Un despacho de Sofia asegura que el agente turco en Bulgaria ha recomendado la candidatura rusa del príncipe de Mingrelia. Dice que este nombramiento contribuiría á evitar grandes males futuros.

París 23.—Un telegrama de Constantinopla dice que el general Kaulbars y el cónsul ruso en Filipópolis celebraron una conferencia con el embajador de Rusia cerca de la Puerta.

El general Kaulbars saldrá en breve para Odesa.—*Fabra.*

Ayer fué puesto en libertad en Zaragoza, según dicen los periódicos de aquella capital, el ex teniente coronel del regimiento infantería de Gerona D. Manuel Magallon, detenido en las prisiones del castillo de la Aljafería por abandono de destino á raíz de la sublevación de Badajoz.

La orden de libertad fué acompañada con la de privación de empleo.

Llamamos la atención sobre el anuncio que vá inserto en 4.ª plana con el título de «Revolución Jabonera,» por el bien que pueda reportarles.

El brigadier de la Armada Sr. Hontoria, el capitán Sr. Ladrada y demás comisionados por el ministerio de Marina, después de visitar la fábrica de Trubia (Asturias), donde se construyen cañones sistema Hontoria, han practicado en los mismos pruebas con la pólvora prismática parda, de la fábrica que allí tienen los señores Vereterra y compañía, habiendo sido superiores los resultados á los obtenidos por la pólvora alemana que en estos experimentos ha servido de tipo.

Roma 22.—La familia real italiana regresó ayer á esta ciudad.—Fabra.

En el Circulo Artístico-Literario.

Ayer inauguraron los socios de este importante centro la serie de almuerzos mensuales que se proponen celebrar.

Autores dramáticos y cómicos de primera línea, novelistas y escritores de justa notoriedad, actores célebres, músicos de fama y distinguidos periodistas, figuraban entre los comensales, y no hay para qué decir, tratándose de personas de ingenio, que la conversacion fué amena, que los chistes abundaron y que se pasó el rato agradablemente.

Algo de más provecho se hizo en el almuerzo. De sobremesa, se habló de la publicación de una obra literaria en que colaboren todos los literatos y artistas más notables. Esta obra, de un género completamente original, sorprenderá al público en breve plazo.

El salon principal del Circulo, convertido en comedor, presentaba animado aspecto.

El almuerzo, servido por el café de Madrid, fué espléndido.

Con referencia á un telegrama recibido ayer, dimos la noticia de haber sido capturados los autores de un secuestro cometido en Tauste. De este secuestro dan cuenta hoy los periódicos de Zaragoza, diciendo que los secuestrados fueron los vecinos de aquel pueblo Lorenzo Guedeá y Manuel Martínez; que por su rescate pidieron los malhechores 20.000 reales, y que merced al celo desplegado por la Guardia civil, los secuestrados se hallan ya en el seno de sus familias.

Funerales por el Rey Alfonso.

SS. MM. la Reina Regente, doña Isabel y don Francisco, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, el infante D. Antonio, el príncipe de Baviera y los duques de Montpensier, asistirán mañana a la tribuna de la capilla de Palacio, donde se celebran funerales por el eterno descanso del Rey Alfonso, y las damas, los grandes de España y alta servidumbre de Palacio se colocarán en la capilla.

El día 25 las tropas de la guarnición de Madrid asistirán á una misa de campaña en los Carabanchales, y el 26 se verificarán los solemnes funerales en San Francisco.

El colegio de abogados de Granada ha nombrado sus representantes en el Congreso jurídico al senador del reino D. Melchor Almagro, decano, y á D. Eduardo Rodríguez Bolívar, diputado primero de aquella corporacion.

Noticias de Fomento.

Ha sido destinado al depósito central de faros el ingeniero de caminos D. José Torres Capurisen, y á la division de ferro carriles del Noroeste el de igual clase D. Luis Martí y Correa.

El ayudante primero de Obras públicas, don Trinidad Gutiérrez, ha sido destinado al negocio de aguas de dicho ministerio.

Los ayudantes de Obras públicas que recientemente han ingresado en servicio activo, don Antonio Hernandez Muñoz, D. Fernando Ros y Talens y D. Sotero Garcia Porres, han sido destinados á Almería, Jaén y Orense, respectivamente.

El Sr. Lamas y Varela, fiscal de la Audiencia de esta corte, ha presentado al Congreso su credencial de diputado.

El Obispo de Madrid-Alcala cumplimentó anoche á la familia real.

Noticias de Marina.

Ayer entró en el puerto de Cádiz el cañonero Cocodrilo, que el día 20 salió de Ceuta conduciendo caudales.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina el día 20, apareció en la playa de Solierup el cadáver de un hombre, que se supo fué víctima de los últimos temporales que se han dejado sentir en la costa de Levante.

Ayer salió de la Coruña para la Habana el vapor correo Antonio Lopez.

En telegrama de la Ciudadela se participa que ha llegado á allí un naufragio de un laúd mallorquin que zozobró á la altura del cabo Menorca en la madrugada del día 21.

De Tenerife há regresado á Sevilla el vapor Rio de Oro.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 23 de Noviembre, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior. Se dá cuenta del despacho ordinario.

La Cámara desanimada; en el banco azul el ministro de la Gobernación; el conde de Toreno continúa, como en los días anteriores, ocupando su sitio desde primera hora.)

El Sr. Portuondo desaba hacer unas preguntas al señor ministro de Ultramar referentes á ciertas cuestiones antillanas, pero visto que no está en la Cámara, las aplaza.

El señor Presidente (Martos) manifestó que el ministro de Ultramar, como los otros individuos del gobierno no están en la Cámara, porque la discusión pendiente en el Senado reclama su presencia desde primera hora; pero que pondrá en su conocimiento los deseos del Sr. Portuondo.

El Sr. Vazquez Queipo recuerda que él tambien desea que hacer alguna pregunta al ministro de Ultramar, acerca, creo, de la misma cuestion que el Sr. Portuondo, y ruega al presidente le reserve la

palabra para el día en que dicho señor diputado haga uso de ella.

Contrastes.

El Sr. Barroso dá las gracias al ministro de la Guerra en nombre de la provincia de Córdoba, por el proyecto de division territorial militar que establece en aquella ciudad una capitalidad de distrito militar. Manifiesta con este motivo el entusiasmo que reina en Córdoba.

El Sr. Diaz Moreu expresa á su vez el sentimiento con que en Granada se ha recibido el proyecto del ministro de la Guerra, y hace presente á la mesa, para que lo ponga en conocimiento del señor ministro, el perjuicio que con la nueva division se causa á Granada.

Añade que las corporaciones más importantes de aquella ciudad han acordado celebrar una manifestacion y elevar al gobierno una instancia suplicando no se quite aquella capitalidad militar.

Jura el cargo de diputado el Sr. Mochales.

ORDEN DEL DIA.

Se procede á la votacion de tercera vicepresidencia, resultandole elige por 119 votos el Sr. Canalejas, igual número que el de votantes.

El señor Presidente: El sábado, á las diez de la mañana, se verificará la vista del acta de Sagunto. Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

Para el domingo próximo está anunciado un meeting en el local de la Bolsa, de los tenedores de varias deudas de Cuba, por creer poco conveniente la conversion que dias pasados publicó la Gaceta.

Los romeristas preparan una reunion del partido, á la que asistirán los senadores, diputados, ex-senadores, ex-diputados, diputados provinciales, concejales y presidentes de los comités provinciales y locales.

La reunion se verificará en el mes próximo, según ha oido El Imparcial.

Ha firmado recientemente el presidente del Consejo una combinacion, merced á la cual ascenden: á oficial primero en el Consejo de Estado, D. Manuel Lago Muñoz; á segundo, don Leopoldo Revilla; á tercero, D. José Vellver y Oña, é ingresarán como aspirantes los señores Sanchez Ocaña y Alonso (D. Santiago.)

El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto concediendo un suplemento de crédito para las atenciones de la direccion de Seguridad.

Y el ministro de Hacienda ha firmado los decretos de autorizacion para los proyectos de que estos dias han hablado los periódicos.

El proyecto sobre arriendo de tabacos, no creamos que se halle aun terminado.

Tambien ha llevado á la firma el Sr. Puigcerver el nombramiento del Sr. Sanchez Ocaña para inspector de Hacienda en la direccion general de la Contencioso y el del Sr. D. Teobaldo Tajarnés para abogado del Estado en la Audiencia de Valencia.

Los viticultores de la Girona.

Paris 22.—Se espera en Paris una comision de representantes de los viticultores de la Girona que vienen á gestionar cerca del gobierno y de la comision de presupuestos sobre la necesidad de adoptar medidas encaminadas á poner remedio á la triste situacion en que se encuentran los agricultores de aquel departamento.

La comision se propone, según parece, formular quejas sobre los derechos interiores que se cobran á los vinos franceses, y sobre algunos puntos de los tratados de comercio, y en particular del de España.—Fabra.

En una taberna de la calle del Lobo fueron detenidos esta madrugada 24 sujetos por indocumentados, siendo todos conducidos al juzgado de guardia, excepto uno que fué puesto á disposicion del gobernador militar por haber manifestado que pertenecía al ejército.

Dichos sujetos estaban jugando á juegos prohibidos, incautándose la autoridad de 18.000 reales y barajas.

Los detenidos fueron llevados á la cárcel.

Cádiz 23 (12:40 t.).—A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 95 tripulantes y 235 pasajeros.

Sin novedad en la travesia.

SENADO.

Abierta la de hoy 23 de Noviembre, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

Muy pocos senadores al empezar. Las tribunas como todos estos dias, llenas. Las señoras van en aumento, y hoy hay algunas muy jóvenes, guapas y elegantes. El banco azul desierto.

Interpelacion Botella.

El Sr. Rojo Arias: Dice que se levanta á contestar alusiones. Ayer el Sr. Fabié ha hablado extensamente, atacandola, de una sociedad humanitaria y benéfica á la que tengo la honra de pertenecer. (Rumores.)

El señor Presidente: Llamo la atencion del orador, sobre el hecho de que está hablando de una cuestion completamente estraña á la Cámara.

El Sr. Rojo Arias: Lo sé, señor presidente; pero el Sr. Fabié ha tachado de ilecita y de ilegal á esa soc edad, y yo tengo necesidad de demostrar á su señoría que está en un error. (Fuertes rumores en los bancos de los conservadores. El presidente agita la campanilla.)

El señor Presidente: Vuelvo á decir al Sr. Rojo Arias que está completamente fuera de la indole de estos debates.

El Sr. Rojo Arias: No insistiré, señor presidente, pero repito que la masoneria española, que es la sociedad de que se trata es una institucion benéfica y humanitaria, y que así en España como en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, en Alemania y en Francia es perfectamente lícita, y hechas estas afirmaciones, espero del Sr. Fabié que demuestre lo contrario.

(El Sr. Fabié: Lo haré en pocas palabras).

Está bien.

Dijo que él y los Sres. Sagasta y Moret eran masones.

El señor Presidente: Tambien suplico al señor Fabié que aprecie bien la inoportunidad de plantear un debate sobre ese asunto.

El Sr. Fabié: Tengo necesidad, señor presidente, de defenderme, y me defenderé.

El Sr. Rojo Arias: Ahora que ya he acabado con el Sr. Fabié, continuaré con otras cosas.

Censura una vez más la benevolencia conservadora con el gobierno, diciendo que lastima á conservadores y liberales.

Dice que el señor duque de Tetuan es un verdadero disidente; que el señor marqués de Molins, á quien respeta mucho por su prosapia y por sus dotes personales, no tiene la consecuencia de que alardea, porque abjuró de la Constitucion del 45.

Contestando palabras del señor marqués de Molins, dice el orador que lo verdaderamente irrespetuoso para el Trono no es pedir, como pidieron sie-

te senadores el año 80, que continuara aquel gobierno conservador.

Me parece bien que los disidentes silenciosos continúen en su silencio; siga el Sr. Maluquer combatiendo al gobierno por deficiente; el señor duque de Tetuan combatiéndolo por malo; el señor Martinez Campos apoyando al señor duque de Tetuan. (Todos los aludidos hacen signos negativos). Termina aludiendo á otros senadores que supone disidentes.

El Sr. Fabié pronuncia breves palabras para decir que no quiere dar gusto al Sr. Rojo Arias discutiendo lo de la Masonería.

El Sr. Camacho (movimiento de atencion en toda la Cámara): He dilatado el momento de tomar parte en este debate con el deseo de que desapareciera el calor propio de las discusiones políticas.

Agradezco mucho al señor presidente del Consejo las nobles y espontáneas frases de elogio que hizo el otro día de mi humilde persona, y felicito al señor presidente por el tacto y habilidad con que ha sabido disipar las sombras que hubo en nuestras interrumpidas relaciones personales.

Las esplicaciones dadas por el señor presidente del Consejo de ministros sobre las causas de la crisis en que yo dejé al gobierno, son completamente exactas.

¿Qué ha dicho el señor presidente del Consejo? Que las causas fueron puramente administrativas. Exacto. Que hizo esfuerzos y que fueron inútiles porque yo no me marchara del gobierno. Exactísimo, señores senadores.

Debo, sin embargo, ampliar la historia de aquella crisis, en lo que á mi persona se refiere. Empleo por recordar que yo no quería aceptar cartera alguna en el gobierno que se formó en Noviembre del año pasado; no me convenia por ningún concepto, y así se lo espresé á cuantos me suplicaron que fuera ministro de Hacienda. Solo accedí por lo extraordinario de las circunstancias, que obligaban á todos los buenos monárquicos á prestar su apoyo á la augusta señora que lloraba triste viudez; pero así y todo, acepté con ciertas condiciones, que expuse á mi querido amigo el señor ministro de Gracia y Justicia, que fué uno de los que me hablaron. Una de las condiciones que puse fué la de separar la Hacienda de la política. Puse otras condiciones ya más secundarias, y á la hora y media ó dos de haberlas puesto, tuve la satisfaccion de que el Sr. Alonso Martinez viniera á mi casa á decirme en nombre del Sr. Sagasta que mis condiciones eran aceptadas.

Explica en qué consistía el sentido de reforma y de reorganizacion que deseó el ministerio de Hacienda, y cómo empezó á practicarla. Dice que con algunas de sus reformas, y con toda su conducta se proponia ir derecho á la desamortizacion, que aunque no está todavía completa, es una gloria tradicional del partido liberal, y con la desamortizacion me proponia no sólo cubrir las atenciones del presupuesto ordinario, sino la de un presupuesto extraordinario para hacer marina, obtener material de guerra y fomentar las obras públicas que son base del bienestar de los pueblos.

Al orador se le oye muy incompete, porque habla muy bajo, pero nos parece que explica lo ocurrido en la cuestion de las dehesas boyales.

Afirma que no pudo acceder á la prórroga que se solicitó para admitir expedientes de exencion de las dehesas boyales, porque no lo consideraba de justicia y por no ponerse en contradiccion con sí mismo; recuerda que cuando se discutió la proposicion que sobre esto presentaron en el Congreso los diputados castellanos, se vió obligado á decir que si se votaba la proposicion se marchaba, y no añadió que sino se votaba tambien se marchaba, porque tenia pendiente el proyecto de cajas especiales y otros no menos importantes.

Repite que el Sr. Sagasta ha estado exacto al narrar las causas de la crisis, y añade: El señor presidente del Consejo, viendo que no podía reducirme á que me quedara ni aun autorizándome á que yo hiciera lo que quisiera para desarrollar mis planes, me dijo: «Bueno, Vd. se vá, pero se vá por que quiere, y yo así lo diré en todas partes.»

Yo le autorizo á Vd. para que desarrolle sus proyectos, por más que como Vd. comprenderá, en este caso concreto de los deberes, le aconsejo á Vd. que ceda, porque la política se hace así, contemporizando. (Risas.) Tengo que ser completamente explícito en esta materia, para que el país me juzgue. Yo no creo que en asuntos de Hacienda se pueda contemporizar, y si el señor presidente del Consejo lo cree así, lo disculpo, porque el error proviene de considerar ligadamente lo que debe estar desligado: la política y la administracion.

Sobre el principio de separar la política de la administracion á que el orador rinde un culto ferviente, expone algunos conceptos diciendo que su larga practica en la política y en la Hacienda le ha enseñado la necesidad, si se quiere hacer país, y desarrollar todos sus poderosos medios de transformar el modo de ser de los partidos españoles, regenerando sus hábitos. Ya sé yo que es locura el querer hacer de un solo intento la transformacion de la naturaleza de las cosas, pero sé tambien que urge el acometer, el empezar á la transformacion.

Consecuente con estas ideas fundamentales, ha sido toda mi conducta, así en lo grande como en lo pequeño; y no solo me prohibieron estas convicciones aceptar el principio de la contemporizacion, sino que me han prohibido siempre separar á un empleado, ni grande ni pequeño, por causas meramente políticas.

Cuando un partido llega al poder deja de representar intereses parciales, para representar con su gobierno los intereses generales de toda la nacion. (El orador, tiene á su lado al Sr. Garcia Lomas y al Sr. Eguillor.)

Repite el orador que es preciso que se comprenda y que se practique; que ningún gobierno conservador ó liberal, tiene el derecho de ser gobierno de partido en los asuntos administrativos.

Bajo el punto de vista político poco tengo que decir. Creo al actual gobierno de S. M. animado de los mismos propósitos que al anterior, es decir, de atender al respeto de las instituciones. Creo que el gobierno ajustará su conducta á llenar estas necesidades. Yo estaré en todo caso al lado del gobierno que persiga los procedimientos indicados.

El señor presidente del Consejo de ministros, (gran expectacion); No tengo que quitar ni poner una sola coma á la esplicacion correcta, exactísima que ha hecho el Sr. Camacho de la crisis de Julio. Es verdad que el Sr. Camacho me dijo diferentes veces: «Yo no quiero por ningún concepto volver al ministerio de Hacienda, y no volveré, pero de volver no quiero volver con nadie más que con Vd.»

Pero vino el tristísimo suceso de Noviembre, y el Sr. Camacho, dando pruebas de su patriotismo, volvió al ministerio.

Tampoco puedo contradecir lo dicho por el señor Camacho sobre la separacion de la administracion y la política. Tampoco puedo combatirlo, porque tambien profeso yo ese principio de separar la política y la administracion, sólo que me contento con practicarle en la medida de lo posible.

Así marchamos el Sr. Camacho y yo, resolviendo las dificultades propias de un departamento, tan importante como el de Hacienda, que aun profeso el principio referido, es inevitable que en sus relaciones con los demás departamentos, presente dificultades de carácter más ó menos político.

En este estado, llegamos á la cuestion de la desamortizacion de las dehesas boyales. Se desenterraron expedientes que dormian empolvados en el ministerio hacia quince años, algunos de estos expedientes estaban incompletos, y lo que se pedía no era la solucion favorable, sino sencillamente un plazo para completar los expedientes. Vinieron comisiones á verme, fueron otras á ver al señor ministro de Hacienda, y empezaron á llegar reclamaciones y solicitudes de todas partes de España, sobre una cuestion que no era política, ni de partido,

sino esencialmente nacional y de general interes, como lo demuestra el hecho de que formaba parte de la comision hombres de todos los partidos, incluso el Sr. Azárate, republicano.

Presentóse luego una proposicion (el voto en primer momento) que yo rechacé enérgicamente desde el primer momento.

Comprendo la actitud del señor ministro de Hacienda, pero lo que no entiendo es su extralimitacion, juzgar de la mia, porque el Sr. Camacho no tenía que cuidar más que de su departamento de Hacienda, y yo tenia que cuidar de todos los ministerios. Sin embargo, véase lo ocurrido. Fué una comision á ver al Sr. Camacho; el Sr. Camacho la desahució; habló yo con S. S. y le dije: No me opongo á lo que Vd. realice sus planes, lo único que pido, que usted por unos dias; el Sr. Camacho no quiso acceder; fué la comision á verlo tercera vez, tampoco accedió; vino la comision á verme á mi otra vez, yo la dije: Si el Sr. Camacho no cede, es inútil que yo lo que Vds. piden es una gracia; lo que el señor ministro de Hacienda representa es el derecho á la justicia, y yo tengo que seguir al ministro.

Termina dando las gracias al Sr. Camacho por la cortesia de sus frases.

El Sr. Camacho: Todas las diferencias entre Sr. Sagasta y yo, dependen de la diferencia de principio fundamental relativo á separar la administracion de la política.

He podido añadir que aquellos seis mil expedientes de las dehesas boyales estaban en realidad sueltos por la ley, y que esta cuestion, al parecer, pequeña de las dehesas, eran la base de todo un negocio financiero, porque queria empezar por ahí para pagar á la absoluta desamortizacion de los millones públicos.

El Sr. Rojo Arias pronuncia, rectificando algunas palabras para decir que, aceptada la dura financiera del Sr. Camacho, el Sr. Sagasta debió abandonar el gobierno antes de permitir la lida del ex-ministro de Hacienda. (Sonrisas de mayoría.)

Se declara terminada la interpelacion Botella.

Proposicion Bosch.

Prévia segunda lectura, El Sr. Bosch apoya su proposicion, pidiendo al Senado que declare que la energía y la prevision es compatible con el sentido liberal de la política del actual gobierno.

Dedica un párrafo á decir que el sentido de la proposicion no necesita apoyo, porque se define por sí mismo; otro á sentar que el señor duque de Tetuan en su discurso se ha mostrado conforme con el espíritu de la proposicion presentada; otro á afirmar que, como político y como hombre, es ferviente partidario de la verdad, y otro á llamar al señor Fabié único jefe en el Senado de la minoría conservadora. (Rumores y risas.)

En otro párrafo asegura que, imitando una frase conocida, se puede decir: allá vá la política del Sr. Sagasta; ¿quién sabe dónde vá?

Dice que este gobierno hizo unas elecciones provinciales y legislativas que por una especie de tesis jocosa se han llamado de la sinceridad, y que este gobierno dió lugar á que dejaran sus puestos este verano, los dos generales de más prestigio del ejército; que ha hecho dos crisis á espaldas del Parlamento; que ha dado lugar á que con raras excepciones, dé poco menos, en desidencia hombres importantes como el señor duque de Tetuan, y termina este orden de ideas diciendo que lo que el gobierno no es gobernar, sino tener en mano un pueblo.

Recuerda ciertos juicios que ha hecho del partido liberal el Sr. Cánovas, cuando ayudaba á la izquierda Dirigiéndose á la mayoría: El Sr. Cánovas nuestro protector, ó nuestro protegido, que esto ya no sé á qué atenerme.

(El Sr. Romero Robledo, está cerca del orador.) Dice que se propone demostrar que este gobierno no tiene por norma sino la arbitrariedad y el espíritu de reaccion, y en confirmacion cita la ley de teatros, según la cual—dice—emplearía en alta inspeccion de la indumentaria.

Ocupándose de los sucesos de Setiembre, dice el anterior ministro de la Gobernacion manifiesta una comision romerista que fué á ofrecerle sus servicios en aquellos tristes dias, que el capitán general, Sr. Pavía, tenía la culpa de lo ocurrido, por el señor ministro de la Gobernacion ya lo prevenido de que se conspiraba en las fuerzas su mando.

(Rumores por la acusacion contra el Sr. Gomez, ministro nombrado, que no puede defenderse en el momento y en el mismo sitio de la acusacion. El Sr. Pavía: No es exacto.)

No será exacto el hecho, pero lo es que el señor ministro de la Gobernacion afirmó lo referido. Censura que el gobierno haya llevado al Sr. Sagasta, por aquellos sucesos, al Consejo de Estado, modo de ascenso, por haberse dejado sorprender por aquellos sucesos.

Dedica un párrafo muy largo á exponer la importancia de los sucesos de Setiembre, y á mentar que, á juicio del orador, el Sr. Sagasta conceda importancia á tales sucesos.

Dice que con el discurso del general Jovellanos, revolucionarios pueden seguir trabajando con confianza á la inutilidad del ejército para alzar luego el puñal en el corazon de la patria. (Rumores.)

Ruega al Sr. Salamanca, al digno general Salamanca que nunca se ha sublevado, que explique el sentido de sus palabras sobre las insurrecciones que tanto se han comentado por ahí fuera y que prensa.

Hablando de las insurrecciones el señor ministro de la Guerra, nos ha dicho que las insurrecciones del ejército reflejaban un mal social, frase que me más propia de un filósofo que de un ministro de Guerra; y el de Estado nos predicaba las excelencias del sistema represivo contra el preventivo.

El ejército no representa más que el derecho de mando, y ejército que se pronuncia conculca el derecho y se niega á sí mismo.

Dedica dos ó tres párrafos entonados á señalar los vicios sociales que, á su juicio, producen el vicio de los pronunciamientos en el ejército; de pobreza en lo económico, y del desorden en lo político.

El orador hace una excursion histórica para poner de relieve las distintas situaciones del ejército en las distintas edades de la historia, y demuestra su elocuencia y su ilustracion; pero á pesar de que la Cámara está impaciente y distraída, y con los murmullos que produce apenas se oye al orador, que comprendiendo al cabo el efecto que produce empieza á abandonar el campo de la historia y á venir á los puntos concretos que convienen á los debates parlamentarios.

Censura la crisis y la forma en que se ha realizado, y las reformas de los ministros de la Guerra y Gobernacion; las del primero por deficientes, las del segundo, las del Sr. Leon y Castillo, las de las dehesas, porque dice que todas las reformas sanitarias, etc., se pueden organizar y confiar á la intervencion de otra persona, menos la alta política de gobierno, que el ministro de la Gobernacion, como ha hecho aquí otro ministro muchos años, ha de ejercer por sí mismo.

Afirma que los conservadores ortodoxos están en disidencia con su jefe, señor Cánovas, porque el señor dijo en el Congreso el año 81, que su benevolencia para con los gobiernos liberales que siempre en razon inversa de la benevolencia que esos gobiernos concediera el Sr. Castelar, y otros conservadores y posibilistas coinciden en el mismo grado de benevolencia. (El Sr. Abarzuza pide la palabra.)

Creo inadmisibles las esplicaciones dadas por el orador, por los señores presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y Gracia

Francisco), defendiéndose a sí propio el señor Pacheco.

BALANCE DEL DIA.

En el Congreso se ha elegido tercer vicepresidente al Sr. Canalejas.

Se había dicho que mañana se elegiría cuarto al señor general Reina, pero como ya lo es con esta jerarquía, la elección no se verificará; a menos que, como opinaba esta tarde algunos conservadores, el general Reina haga dimisión.

Se pensaba consultar esto, sin embargo, al Sr. Cánovas, y no se cree que la dimisión se formule, porque consultados varios precedentes en el archivo del Congreso, se ha visto que lo hecho ahora respecto al Sr. Canalejas, se ha verificado en otras ocasiones, incluso mandando los conservadores.

En el Senado, después del incidente a primera hora entre el Sr. Rojo Arias y el Sr. Fabié sobre la masonería—que realmente ha debido escusar el furor de palabra que tiene el senador izquierdista,—han fijado todavía más la atención los discursos que han hecho los Sres. Camacho y Bosch.

Tanto se venía hablando durante el verano, y en las últimas semanas de la actitud del señor Camacho, que al levantarse a usar de la palabra este respetable señor senador, esperaban muchos que se produjera algún rozamiento desagradable con el gobierno.

Pero estas esperanzas pesimistas se han visto por completo defraudadas, porque el Sr. Camacho ha explicado su salida del gobierno, y otras cuestiones, con la mayor circunspección y nobleza, y con el más alto patriotismo, dando ocasión a palabras igualmente conciliadoras y elevadas del presidente del Consejo.

La mayoría de la Cámara, después de oír con mucha atención las explicaciones del Sr. Camacho y el discurso del Sr. Sagasta, ha mostrado gran complacencia, por el desenlace del incidente.

Es el Sr. Bosch un joven de talento y de estudios, de palabra fácil y copiosa, y de mucha seriedad; y además tiene intención, y a veces sarcasmos y frases agudas que molestan al adversario; pero con estas dotes, no puede escusarse de los vicios de la escuela estrecha a que pertenece, ni de las violencias de lenguaje a que suelen ser propensos los grupos menudos y rencorosos.

Ha dado, entre otras cosas, una idea clara de Sr. Bosch del poco escrúpulo con que maneja los razonamientos, al insistir tanto en echar la culpa de la rebelión militar del 19 de Setiembre al ministro de la Gobernación que lo era a la sazón, al Sr. Zugasti y a la policía, mientras colmaba de elogios al general Pavía, cuando la más vulgar imparcialidad está diciendo que, caso de haber culpa en estos accidentes, que han ocurrido en España a todo el mundo, más la tendrá el general encargado inmediatamente de la vigilancia y de la disciplina de las tropas, que los funcionarios y autoridades civiles que no tienen contacto alguno con los soldados.

Su contradicción, sin embargo, es muy sencilla. Al Sr. Bosch no le hace juego en esta ocasión la realidad de las cosas, sino la conveniencia política; y para sus fines, y su labor, y sus propósitos, lo que conviene es echar la culpa a los ministros, como si ellos hubieran estado de guardia en el cuartel de San Gil.

Resumen de todo: que la insurrección es un pretexto para hacer un discurso opositorista, notándose en este empeño, más pesimismo que dolor verdadero por la indisciplina.

Al discurso del Sr. Bosch han contestado, según puede verse en el Extracto, con gran discreción, el Sr. Puigcerver, con mucha habilidad y elocuencia el Sr. Abarzuza al recoger alusiones de que ha sido objeto su partido, y afirmando su fe monárquica el señor duque de Tetuan.

No nos extendemos en mayores impresiones por lo avanzado de la hora, pues la sesión ha concluido cerca de las siete y media, y a la redacción hemos llegado a las ocho, escribiendo a escape los juicios que dejamos estampados. Para mañana quedan aún las rectificaciones de los Sres. Bosch y Salamanca, y de fijo que el debate se dará por terminado.

La comisión de fuerzas navales se ha reunido esta tarde en la sesión tercera, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y con la asistencia de los señores ministros de Hacienda y Marina.

Se ha acordado modificar el dictamen, dando más latitud a las atribuciones del ministro de Marina en la cuestión de adquisición de material que le concede la ley, y fijando en 19 millones de pesetas anuales la cantidad que ha de figurar en los presupuestos generales para compra de barcos, durante diez años, y otras cantidades destinadas al mismo objeto en los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Mañana se reunirá de nuevo la comisión para dar lectura al dictamen definitivo.

Continúan hoy siendo bastante pesimistas las impresiones del telegrafo, a causa de los asuntos de Bulgaria.

Se advierte preocupación en todos los gobiernos de las grandes potencias; Rusia sigue con sus preparativos; a Inglaterra suscita cuantas dificultades puede en la India, y por todas partes se nota que la cuestión se va enmarcando.

Esta mañana han llegado a Madrid los reyes doña Isabel y D. Francisco, y sus augustos hijos los infantes doña Paz y D. Fernando.

En la estación les esperaban S. M. la Reina-Regente, acompañada de la infanta doña Isabel y alta servidumbre de Palacio; el ministro de Estado, el gobernador civil, el capitán general y otras autoridades.

Para mañana en el Congreso no sabemos que haya ningún asunto a la orden del día.

El viernes, que son los funerales por el alma de D. Alfonso XII, no celebrarán las Cámaras sesión.

Los fondos, sostenidos. Ninguna otra cosa notable.

PLATO DEL DIA.—MIÉRCOLES. Filet de beef Caroline.—Peasants, Príncipe, 13.

BOLSA.

NOTIZACION OFICIAL DE LOS 23 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, a 8 dias vista, 458. Londres, a 90 dias fecha, 4745.

Continúan los fondos pedidos. El 4 por 100 interior al contado, que ayer terminó a 64'85, hoy cierra a 64'95, habiéndose antes hecho operaciones a 64'85 y 90.

A fin de mes queda el mismo cambio de 64'95, publicándose también esta renta a 65 por 100 y 64'90. A fin del próximo termina a 65'15 con cambios anteriores de 65'10, 20 y 25.

El exterior al 4 por 100, queda indicado a 63'10, pero en la Cotización Oficial se ha hecho a 65'90, 65 por 100 y 63'05.

El 4 por 100 amortizable a 79'65 y 70. Los billetes de Cuba de 1880, con el aumento importante de 60 céntimos sobre el último cambio de ayer, esto es, desde 94'90 han subido por cambios sucesivos hasta 95'50, que es como termina su cotización.

Mejorado también el 3 por 100 de Cuba, que se ha contratado a 34'50, 55 y 60 en este orden. Las anualidades, a 34'25 y 40.

Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba, que ayer principiaron a 91'45 y terminaron a 91'65, hoy, desde este cambio, se han elevado a 92'15 y quedan a 92'10.

El empréstito de Erlanger del Ayuntamiento de Madrid se ha cotizado a 42'50.

Las obligaciones del Banco Hipotecario a la par, y las del 5 por 100 a 100'25.

Las acciones del Banco de España, sin variación, a 378 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 64'90; fin próximo, 65'15. Continúa sostenido con firmeza el cambio.

PARTES TELEGRAFICAS.

(TELEGRAMA DE T. BERARD.)

Paris 23 (3'25 t.)—4 0/0 exterior, 66'10.—4 0/0 francés, 83'22.—5 0/0 italiano, 101'60.—4 0/0 turco, 14'27.—Egipto, 385'00.—Otomano, 523'75.—Nortés, 386'25.—Panamá, 420'00.—Rio Tinto, 308'75.—Ferrocarriles portugueses, 477'50.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 00'00.

(TELEGRAMA DE A. SEIDEMANN & C.)

Londres 23 (11 m.)—Inglésa, 102'12.—4 0/0 exterior, 65'59.—3 0/0 portugués, 55'37.

Clorosis, anemia, debilidades. Elixoide con fósforo, cal y hierro, f. 10 rs. Garcera, Príncipe, 13.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 3° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde 10° idem. La máxima fué de 13° idem. La mínima, de 2° bajo 0. El barómetro marca 712 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz y Santa Flora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, completas y reserva.

En Santa Catalina de los Donados se celebrarán a las cuatro y media solenares vísperas a su titular, con Su Divina Majestad manifestado.

En la iglesia de la Buena-Dicha principia la novena de Santa Bibiana, predicando a las cuatro el Sr. Cardona.

En Santa Cruz continúa la novena de las Benditas Animas del Purgatorio, y predicará a las cinco el Sr. Lopez.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena que la Santa Escuela de María dedica anualmente a su Excelsa Maestra, predicando a las tres D. Juan Manuel Carús.

Continúa celebrándose el Mes de las Animas, y predicarán:

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán y San Isidro.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—34.ª de abono.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Mefistofele.

Español.—40.ª de abono.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—La llave de la gaceta.

Zaruela.—83 de abono.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro.

Princesa.—20.ª de abono.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—Felipe Derblay.—Intermedios por el sexteto.

Apelo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Con luz y a oscuras.—A las 9 1/2.—A vivir.—A las 10 1/2.—La señora de Matute.—A las 11.—Segundo acto.

Lara.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—Pepa la frascachona ó el colegial desenvuelto.—A las 9 1/2.—Esperanzas.—A las 10 1/2.—Golondrina.—A las 11 1/4.—La boda de mi criada.

Variedades.—A las 8 1/2.—El club de los feos.—A las 9 1/2.—Entre por un punto.—A las 10 1/2.—El país de la Castaña.—A las 11 1/4.—Susana.

Eslava.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Castillos en el aire.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Buenas noches, señores.—A las 11 1/4.—Juegos carrios.

Martin.—A las 8 1/2.—Ganar el pleito.—A las 9 1/4.—La pequeña vía.—A las 10.—El perro del capitán.—A las 11.—Niña Pancha.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos, en el que tomarán parte la troupe Alexander que ejecutará la graciosa pantomima cómica "Los dos rivales", el profesor de prestidigitación Mr. Serni, el gimnasta Rodgers, los clowns Braatis, miss Clementina y Mr. Danguy con sus cuadros en el diorama La vuelta al mundo.—Debut del artista Mr. Fowler.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

dose estandido por el país el rumor de que el Emir ha autorizado a los ingleses a ocupar su territorio. Como es sabido, el Emir del Afghanistan recibe un subsidio anual de los ingleses de 120.000 libras esterlinas (12.000.000 reales próximamente).

Algunos santones explotan el fanatismo religioso de aquellos rudos montañeses, exhortándolos a la rebelión contra el Emir y los ingleses.—Fabra.

Con objeto de terminar el padron de este año en el corto plazo de ocho dias, se ha dispuesto que trabajen diariamente en su formación todos los empleados de las oficinas del municipio, cuyo sueldo no exceda de 8.000 reales.

En Birmania.

Calcuta 23.—Toma incremento la insurrección de Birmania contra la dominación inglesa. Una numerosa partida rebelde ha llevado su atrevimiento hasta el punto de pagar fuego al campamento inglés de Bhamo.—Fabra.

Se ha firmado hoy por S. M. el decreto de Hacienda, sobre admisiones temporales.

Entre los decretos que ha firmado hoy el señor Puigcerver, está uno nombrando al Sr. Poi ordenador de Pagos del ministerio de Estado, é individuo de la Junta de clases pasivas, a don Enrique Martos.

Los socialistas belgas.

Gante 23.—Se toman grandes precauciones en esta ciudad ante el temor de que ocurran graves disturbios.

Los socialistas parecen cada vez más excitados.—Fabra.

Congreso juridico.

La sesion preparatoria tendrá lugar mañana miércoles a las nueve de la noche.

Para todas las sesiones la prensa tiene reservada una tribuna, en la cual se entrará con paleta.

Entre los decretos que el señor ministro de Marina pondrá mañana a la firma de S. M. la Reina, figura el nombramiento de segundo jefe del apostadero de Filipinas, y comandante del arsenal de Cavite, al capitán de navio D. Alejandro Arias.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidentes de seccion: de la Audiencia de Cáceres, a D. Joaquín de Queiro y Cobos; de Santander, a D. César Hermosa y Muñoz, y de Cádiz a D. Antonio Senarega y Luchardi, magistrados de las respectivas Audiencias.

Trasladando a su instancia a la de Seo de Urgel a D. Manuel Boch y Tarragona, magistrado de la de Almería; a ésta a D. José María Hontañón, que lo era de Jerez, y a ésta a don Rafael de Estrada y Búrgos, magistrado electo de la de Seo de Urgel.

Y jubilando a su instancia a D. Bernardo Roca de Togores, magistrado cesante de la Audiencia de lo criminal de Murcia.

El presidente del Congreso, Sr. Martos, ha estado en Palacio esta tarde con su señoría a ofrecer sus respetos a S. M.

Rusia y Bulgaria.

Londres 23.—Un telegrama de Bucharest anuncia que varios oficiales del ejército búlgaro han presentado la dimisión de sus cargos.

Los autores del golpe de Estado y secuestro del príncipe Alejandro de Battemberg, refugiados actualmente en Rumania, han dirigido una comunicación a la regencia búlgara, manifestando que si no abandona el poder en breve plazo, organizarán una insurrección en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de promover la anarquía en Bulgaria, para invadirla despues, so pretexto de restablecer el orden.

Londres 23.—El consejero Staal, embajador de Rusia en esta corte, sale para San Petersburgo. Los periódicos dicen que este viaje obedece a razones de familia, y no al último discurso del marqués de Salisbury.

Se sabe que el consejero Staal estará ausente de Londres por lo menos un mes.—Fabra.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, ha estado hoy en Palacio para poner en manos de S. M. la reina la carta de adhesión y reconocimiento del sultan de Joló, Marik Narasad.

En el sobre de esta carta, que ha venido cerrado en un una hermosa bolsa de seda, se lee: «Con el mayor respeto, el corazon limpio, resplandeciente y blanco, el sultan de Joló se ofrece a los pies de S. M. la Reina Regente de España.»

El Correo Militar contesta de acuerdo con las observaciones que le hicimos en defensa del proyecto de division territorial presentado por el ministro de la Guerra, y dice: «Que entre las capitancias generales y el sistema de los cuerpos de ejército, ha optado siempre por este último.»

El Correo Militar añade «que técnicamente está al lado de la solución por nosotros sostenida.» Que es lo que nos propusimos demostrar, y lo hemos conseguido.

Primera zona militar.

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, en el local que ocupa la Alcaldía del distrito del Congreso, Costanilla de los Desamparados, número 15, celebrará una reunion para la elección de presidente, por fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Isidro Aguado y Mora, la sociedad constituida por padres y encargados de los soldados, cuyo sorteo se celebrará el 12 del próximo Diciembre en la primera zona militar, que comprende los distritos de Audiencia, Buenavista, Centro y Congreso.

Segun acuerdo de la junta de gobierno, presidida por el Excmo. Sr. D. José Gallostra y Frau, dos horas antes de la designada para la reunion, se constituirá en el mismo local la comisión directiva con el objeto de que puedan ingresar en la Sociedad los padres que lo deseen.

Los que no pudiendo asistir a dicha reunion, quieran inscribirse en la Sociedad, pueden hacerlo dirigiéndose, hasta el día 8 inclusive de Diciembre próximo, de nueve a doce de la mañana, a la secretaria general, calle de Ponciano, núm. 3, segundo izquierda.

La comisión de la ley de retiros se ha constituido esta tarde, eligiendo presidente al general Pando y acordando invitar a los ministros de la Guerra y Hacienda a que asistan a una reunion, con el objeto de ultimar algunos detalles antes de redactar el dictamen.

En la vista del acta de Sagunto, que se verificará el sábado ante el tribunal de actas graves, defenderá al Sr. Danvila el Sr. Silveira (don

justicia, y juzga inadmisibles también las palabras del Sr. Sagasta sobre que si el partido liberal había sido ahora generoso; esto no quiere decir sino que otra vez está obligado a ser más severo; porque ni el partido liberal, ni ninguno en el gobierno, pueden ser severo ni generoso, sino justo.

Repite que el gobierno merece, por sus desaciertos, la censura del orador, porque, por otra parte, no desea que el partido liberal se vaya del gobierno, sino afirmar la opinion que ese jefe de gabinete es insustituible, como si no pudieran formar gobierno otros ilustres hombres del partido liberal, tales como el general Martínez Campos, el Sr. Alonso Martínez, el señor marqués de la Vega de Armijo, el señor general Lopez Dominguez, tan liberal como el señor general como los anteriores.

Termina diciendo que en uso de su perfecto derecho, como monarquistas han constituido una agrupación que proclama la monarquía como la primera necesidad del país; que quiere el desarrollo de la actividad pública y las reformas del ejército.

Lo acordado de la hora (seis y cuarto), nos obliga a extraer mucho el discurso de

El señor ministro de Hacienda: Comienza pronunciando en nombre de qué dogma, de qué credo político pide cuentas el Sr. Bosch al gobierno y le acusa de falta de programa político. Si en el mundo no existe la fuerza como afirma el Sr. Bosch, si la fuerza es la idea, ¿qué idea tiene ese grupo político, y por lo tanto, qué fuerza? Ninguna.

Dice que no hubo imprevision por parte del gobierno en los sucesos del 19 de Setiembre, y niega que tenga la importancia que el Sr. Bosch quiere darle a un hecho reducido a que trescientos soldados pasaran por las calles, más en son de huida que de triunfo, y en busca de las soledades del campo. Y en prueba de ello, el crédito público, que suele resentirse con todos estos movimientos, no se resintió en lo más mínimo.

Autorizado por D. Venancio Gonzalez, dice que no son exactas las palabras que el Sr. Bosch ha atribuido al ex-ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales resultaba que éste declinaba toda la responsabilidad que pudiera corresponderle en aquellos sucesos, en el capitán general de Madrid.

Los males constitucionales del ejército, como los de todos los demás organismos, no se curan, como lo dijo el Sr. Bosch, de un intento, sino con mucha lentitud; y a conseguir esa curación, esa reorganización, se dirigen todos los esfuerzos del gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

La concesión de los indultos, el uso de la prerrogativa regia, no puede fundarse en principios absolutos, sino en circunstancias relativas y modificables, y así se comprenderá que el acuerdo primero de aconsejar la negativa del indulto se modificara legítima y necesariamente, en virtud de las circunstancias creadas y de su carácter verdaderamente extraordinario. Cree, por su parte, que el proponerse por Madrid una idea que carece de realidad, más que de la indiscreción de nadie, depende de que la opinion y la prensa, preocupados con la petición de indulto, que había hecho un día y otro, dió por hecho y conseguido lo propio que deseaba, sin más fundamento quizás que la noticia de que el acuerdo del Consejo había sido unánime.

No sé si el consejo que dió el ministerio a S. M. la Reina fué acertado o no; yo creo que sí, y la opinion pública y la historia, me darán o me quitarán la razón; pero el Sr. Bosch no tiene en cuenta al censurar aquel consejo, las consecuencias inevitables del consejo contrario.

Termina contestando lo que el Sr. Bosch dijo sobre la crisis económica.

El Sr. Abarzuza: Aunque no queríamos intervenir en este debate, en vista de la alusión fundamental del Sr. Bosch, no podemos menos de decir algo de nuestra actitud, que inspirándose en nuestros principios, será tan duradera como ellos mismos.

Se ha dado en llevar y traer nuestra benevolencia, recordando que hay carinos que matan, pero señores: parece que se olvida que en el banco actual está sentado un gobierno liberal, está sentada la representación de un partido que tiene con nosotros muchos principios comunes.

Decía el otro día el señor marqués de Molins, que la benevolencia de los conservadores no era benevolencia, sino su deber de patriotismo, pues la benevolencia nos aplicamos nosotros, y declamos, señor presidente del Consejo de ministros: Nuestra benevolencia no es benevolencia, es el cumplimiento de un deber.

Afirma que entre los que creen y los que no creen en la fuerza, hay diferencias esencialísimas. A mí no me sirve para nada las ventajas del azar, ni creo en su eficacia, porque lo que un regimiento trae otro regimiento se lo lleva. Por eso nosotros necesitamos la adhesión y el voto de todos.

Contestando al señor duque de Tetuan, dice que en las revoluciones, como dijo S. S., significan un general que se subleva y un ejército que le sigue, el orador abomina de las revoluciones lo mismo que de los pronunciamientos; pero como yo sé, añade, que entonces, conseguido el objeto de la revolución, se rompe el instrumento, yo quiero el instrumento entero, vigoroso y sano. Yo sé que por cada general que se subleva por una cosa grande, hay cien sargentos que se pronuncian por cien cosas pequeñas. (Aprobación en toda la Cámara.)

No creo que el mal de las sublevaciones la cure un ministro de la Guerra por inteligente, por honrado, por estudioso que sea, sino un gobierno, una serie de gobiernos que perfeccionen el sistema que para Inglaterra, llegada a su mayor idea, ha dado a las naciones para el gobierno de sí mismas.

Señala en un párrafo elocuente las ventajas del trabajo universal para gobernar en pueblos modernos, y dice que el partido conservador no desea que el gobierno porque no tiene fuerza bastante para gobernar y porque siente que la gran masa X que cubre hoy todos horizontes, solo el gobierno liberal puede resolverla.

El gobierno ha tenido la honradez y la consecuencia, después de la sedición de Setiembre, de venir aquí con su mismo programa de reformas, y en vista de esto, nosotros estamos en el mismo sitio que nuestra benevolencia.

El señor duque de Tetuan pronuncia una breve justificación para afirmar su fé en el principio monárquico.

Se levanta la sesión a las siete y veintidos minutos.

En el Afghanistan.—Progresos en la insurrección.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Ghilzais derrotó por completo las tropas del emir de Kabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace algunos dias anunciando que habían sido enviadas a Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghanistan.

Los telegramas de origen inglés dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habien-

do en el Afghanistan.—Progresos en la insurrección.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Ghilzais derrotó por completo las tropas del emir de Kabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace algunos dias anunciando que habían sido enviadas a Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghanistan.

Los telegramas de origen inglés dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habien-

do en el Afghanistan.—Progresos en la insurrección.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Ghilzais derrotó por completo las tropas del emir de Kabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace algunos dias anunciando que habían sido enviadas a Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghanistan.

Los telegramas de origen inglés dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habien-

do en el Afghanistan.—Progresos en la insurrección.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Ghilzais derrotó por completo las tropas del emir de Kabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace algunos dias anunciando que habían sido enviadas a Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurrección del Afghanistan.

Los telegramas de origen inglés dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habien-

do en el Afghanistan.—Progresos en la insurrección.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Lahore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Ghilzais derrotó por completo las tropas del emir de Kabul que iban en persecución de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurrección hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensación en Londres, donde se daba la insurrección por vencida después del telegrama recibido hace algunos dias anunciando que habían sido enviadas a Cabul varias

HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712

REVOLUCION JABONERA

LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA
Entretimiento reproductivo.—Distraction útil
AL PÚBLICO ESPAÑOL

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre aparato mecánico americano de su invención, con el cual se obtienen jabones cocidos al ínfimo precio de medio real libra.

Los jabones obtenidos con este aparato son blancos, amarillos, azules y verdes; renunciando las cualidades de ser duros, suaves y espumosos, en una palabra, tan buenos como los mejores conocidos hasta el día.

Para que todo el mundo vea que las clases son superiores, mandaremos por el correo muestras a todo el que las pida y acompaña 6 reales en sellos ó giro para los gastos de franquicia y oficina.

El manejo del aparato es sencillísimo, pues tan solo se reduce a depositar en él las primeras materias y hacerlo funcionar. Esta operación es tan fácil que puede hacerla la misma señora más delicada que un niño de 10 años, en la seguridad de que ha de obtener maravillosos resultados.

A todas las familias les es muy útil fabricar el Jabón en sus casas con el aparato mecánico americano

Porque, sin trabajo ni molestia y sin necesitar más herramientas que el aparato mecánico, puede elaborarse en una hora próximamente más de una arroba de jabón, de cualesquiera de las clases antes indicadas.

Porque, fabricando todos en su casa la cantidad de jabón necesaria, tienen la seguridad de usar un jabón puro, sin mezcla ni adulteraciones de ninguna clase, que no ataca a los tejidos ni les presta olor, propiedad de que carecen muchos de los jabones que hoy se venden al público.

Porque esta clase de jabones puede usarse en el tocador como la mejor pastilla de jabón perfumado.

Y, finalmente: Porque no cuesta el jabón más de 25 céntimos de peseta el kilo, ó sea mucho menos que la mitad del precio que el más barato de todos los jabones conocidos hasta hoy.

Además puede cualquiera persona que por este procedimiento se dedique a esta industria, con poco trabajo ganarse el sustento para sí y su familia.

Como se vé, la fabricación del jabón al alcance de todos, de ese producto tan necesario a la vida como el mismo pan, sin necesidad de operarios y tan solo con el aparato mecánico, es el gran descubrimiento que viene a ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías en el seno de todas las familias.

Somos enemigos de anuncios pomposos, por cuya razón no hacemos más extenso éste, y además, porque el aparato mecánico americano no necesita ser recomendado, pues fácilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar a las familias que lo adquieran, porque no solo conseguirán con su uso, como dejamos apuntado, jabones de buenas condiciones, si que tambien un gran ahorro de dinero, debido al insignificante precio a que resultan los jabones por este nuevo procedimiento.

El mecanismo del aparato es fuerte; por lo tanto de mucha duración. En caso de rotura, puede ser arreglado por un herrero, ó por otros otros pieza igual a la rota, la cual mandaremos enseguida por poco dinero. Para hacerle funcionar sirve cualquiera clase de leña ó carbón.

A todo aparato acompañamos unas instrucciones impresas, claras y precisas, en las que se explica el modo de fabricar los jabones. Una vez leídas dichas instrucciones, puede cualquiera ponerse a fabricar jabones, en la seguridad de obtenerlos de las condiciones inmejorables: además, contestaremos a todas las dudas que ocurran en la fabricación.

En nuestras oficinas daremos explicaciones exactas de la manera de fabricarlo.

Las primeras materias para la fabricación se hallan de venta en casi todas las boticas y droguerías; además las venderemos nosotros a todo el que las desee.

Tales son, en suma, los beneficios y ventajas de este admirable descubrimiento, los cuales no tenemos inconveniente en garantizar.

Se regalarán 500 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados del aparato mecánico americano.

El precio del aparato mecánico é instrucciones es de 75 pesetas; por 5 más se manda bien embalado, puesto en la estación del ferrocarril de este punto.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán a la única casa hoy expendedora en España y a nombre de DON SEGUNDO GARCIA MONTEJO, provincia de Guipúzcoa.—IRUN.

ADVERTENCIA.

No se contesta a ninguna carta que no traiga sello para la contestación.

MAS BARATO

Acete puro de Hígado de Bacalao blanco ó oscuro, medio kilo 2 pesetas, cuatero 50 céntimos. Item Emulsionado con ioduro de Hierro y Quina, de agradable sabor y el mejor que se conoce para curar prontamente la anemia, raquitis, escrófulas, debilidades y pobreza de sangre: botella 10 rs.; se remiten a provincias. Farmacia de R. G. Castillo, Magdalena, 10, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Malaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 20, de Santander, el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 30, de Cádiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Saldas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.ª.—Santander.—Angel B Perez y C.ª.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras Fragoiri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª.—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

CAMAS

de hierro desde 10 pesetas, y colchones de muelles desde 25. Ventas al por mayor y menor, fábrica plaza Progreso, 5.

NAIPES

franceses y españoles, clases superiores. Calle Santo Tomás, 4, pral. Ostras Arcachon, 1 peseta docena.—Lobo, 19.—Fijarse

Gran Fabrica de Sombreros

para señoras y niños Especialidad en sombreros de castor y fieltro, de 250 pesetas en adelante. Práxedes Perez, Paz, 15, Madrid.

Con extraordinaria equidad, que confeccionan trajes de señoras y de niños. Pozas, 15, 2.ª derecha.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

En colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de las ramas del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PSETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO DERECHA.

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4

ENTREDOSES

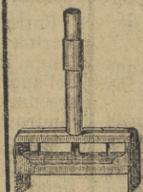
Lámpara para sala, comedor, despacho y mesa, centros de salcn, estatuas, columnas, juegos de reloj, precios baratos. Miranda, Carmen, 7.

Maderas, entarimados y mol Adria. Pelayo, 3.

ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos
Pedit. Goya, 1. Madrid, piden agentes provincias con referencias.

El mejor dentista mas agradable y sobre todo, mas higiénico.
Agua. Philippe
empleada con la
Odontalina
PASTA DENTARIA, VERDADERA CARMIN DE LA BOCA
PARIS
HERMELIN, 24, r. d'Angoulême

BOLSA DE PARIS
ALZA de la RENTA EXTERNA
Con 150 Ptas se ganan 500
Con 300 Ptas se ganan 1000
Envío franco de la Circular
S. POLLAK, Banq.º, 18, r. de Vienne
Se vende en la librería de distraccion de sete periódicos



E. FERRERA
GRABADOR EN METALES
FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHUCO
CARRETAS, 41, MADRID

Gran surtido en timbres comerciales y de bolsillo de todas clases. Sellos numeradores, calendarios, tenzas y plomos de presión. Alfabetos eslados, imprentillas á mano, tintas para sellar y todo relativo al arte.

THE CYCLOSTYLE
Nuevo aparato copiador, de un solo escrito. Se reproducen hasta 5.000 copias.
Esta cosa no tiene viajante alguno. No debe engañar por uno que se dice lo es, y cobra encargos que luego no entrega.

MARTINHO
DEPOSITO CENTRAL
GALLETAS Y BIZCOCHOS
80 CLASES!
Biscochos y galletas inmejorables, frescos superiores á las inglesas y más baratas que estas 20, 25, 30 y 50 por 100, segun sus respectivas clases.
6, Arenal, 6-Galleta rota 4 pla. los 500 gramos-6, Arenal, 6

Jaquecas — Neuralgias.
INGA de la INDIA
de GRIMAUULT y Cia, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineurótica tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.
Cada caja lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAUULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Nbre. 23; FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 228)

AVENTURAS DE PICKWICK

Mister Stiggins tuvo durante algunos minutos el pañuelo de yerbas aplicado á los ojos, mientras gemía de una manera desconsoladora. Enseguida, sobreponiéndose á su tristeza por un violento esfuerzo, se guardó el pañuelo en el bolsillo, atizó el fuego y miró á Sam.

—¡Oh, mi joven amigo!—dijo rompiendo el silencio, pero en voz muy baja;—esto ha sido una terrible desgracia para mí.

Sam bajó la cabeza en señal de afirmación.

—¡Y para el impio igualmente! Con seguridad le hace sangrar el corazón.

Sam creyó oír que su padre murmuraba alguna cosa sobre una nariz que podría sangrar tambien; pero mister Stiggins no se apercibió de ello.

El reverendo acercó su silla á la de Sam.

—¿Sabe usted, joven—le dijo—si la difunta ha legado algo á Emmanuel?

—¿Quién es Emmanuel?—preguntó Sam.

—La capilla.... nuestra capilla.... nuestro rebaño, Samuel.

—No ha dejado nada para el rebaño, nada para el pastor, nada para los animales, nada para los perros—respondió Sam con tono decisivo.

Mister Stiggins miró fijamente á Sam, dirigiendo una mirada al anciano Weller que habia cerrado los ojos como si estuviera dormido, y acercando su silla más aún á la de Sam, le dijo:

—¿Nada para mí, señor Manuel?

Sam movió la cabeza.

—Me parece que debe haber algo—dijo Stiggins poniéndose todo lo pálido que le permitia su subido color. Recuerde usted bien, señor Samuel; absolutamente nada?

—Ni el valor de ese estropeado paraguas que usted trae.

—Puede ser—repuso mister Stiggins, vacilando despues de algunos minutos de reflexion profunda—puede ser que me haya recomendado á los cuidados del impio.

—Es muy probable, por lo que él me decia cuando usted entró.

—¿De verdad!—exclamó mister Stiggins serenándose.—¿Ha cambiado de parecer? ¡Ah! de aquí en adelante viviremos juntos, señor Samuel. Así, cuando usted se marche, me dedicaré yo á procurarle la felicidad.

Sacando del fondo de su pecho un largo suspiro, mister Stiggins se detuvo para aguardar una respuesta; Sam bajó la cabeza, y mister Weller exhaló un sonido extraordinario, que no era ni gemido, ni gruñido, ni ahullido, pero que parecia participar del carácter de las tres cosas.

Mister Stiggins, animado por este sonido, que se esplicó como señal de arrepentimiento, miró á su alrededor, se frotó las manos, lloró, sonrió, lloró de nuevo, y enseguida, atravesando muy despacio la habitacion, cogió un vaso de un aparador muy conocido, y echó en él gravemente cuatro terrones de azúcar. Realizado este primer acto, miró de nuevo á su alrededor y suspiró lúgubramente, luego entró á paso de lobo en la tienda, y volviendo con el vaso medio lleno de rom, se acercó á la cafetera que cantaba alegremente, preparó el grog, lo removió, lo probó, se sentó, bebió un largo trago y se detuvo para tomar aliento.

Mister Weller, que habia continuado haciendo horribrosos esfuerzos para aparecer dormido, no aventuró la más ligera palabra, mientras duraron estas operaciones, pero cuando mister Stiggins se detuvo para tomar aliento, se precipitó sobre él, le arrancó el vaso de las manos, le echó el resto de su contenido en la cara, tiró el vaso contra la chimenea, y agarrando por el cuello al reverendo gentleman, le empezó á propinar soberbios puntapiés más abajo de la espalda, y por encima de las piernas, acompañan-

do cada aplicacion de sus botas con violentos é incoherentes anatemas.

—Sammy—dijo deteniéndose un momento—apriétame el sombrero.

Sam, como hijo sumiso, apretó el sombrero paternal, adornado de la larga banda de crespon, y el bravo cochero, volviendo á sus ocupaciones con más actividad que nunca, rodó con mister Stiggins á través del pasillo, á través de la tienda, á través de la puerta misma, y llegaron á la calle los puntapiés en ejercicio á todo lo largo del camino, y su violencia, lejos de disminuir, parecia aumentar cada vez que se levantaba la bota.

Era un soberbio y divertido espectáculo ver al hombre de la nariz roja, cuyo cuerpo temblaba de angustia, retorcerse entre las garras de mister Weller, mientras que los puntapiés se sucedían furiosamente. Pero el interes llegó á su colmo cuando el corpulento cochero, despues de una lucha gigantesca, hundió la cabeza de mister Stiggins en una pila de agua sucia, y allí lo tuvo hasta dejarlo casi ahogado.

—Ahora—dijo al fin permitiendo al reverendo que retirara la cabeza del pilon y empleando toda su energia en un último puntapiés—ahora mándeme usted á algunos de sus colegas, que tengo que hacerles un regalo semejante al de usted. Sammy, dame el brazo y vente conmigo á beber un vaso de aguardiente; estoy muy fatigado, hijo mio.

CAPITULO XXIV.

El que empieza dando cuenta de la suerte final de Jingle y de Job Trotter, relata varios asuntos de «Gray's Inn Square», y termina por un aldabonazo dado á la puerta de mister Perker.

Cuando mister Pickwick, despues de prudentes preparativos y de numerosas seguridades de que no habia razon para disgustarse, comunicó á Arabella el resultado poco satisfactorio

de su visita á Birmingham, ésta rompió á llorar amargamente, lamentándose en términos garradores de ser causa de discordia entre padre y el hijo.

—Mi querida nicha—dijo mister Pickwick con bondad—no tiene usted la culpa. Era imposible prever que el anciano Winkle fuera el enemigo del matrimonio de su hija.

—Estoy seguro—añadió mirando su lindo rostro,—estoy seguro que si la conociera á usted obraría de otro modo.

—¡Oh, mi querido señor Pickwick!—repuso Arabella.—¿Qué haremos si continúa tan enervado con nosotros?

—Aguardar pacientemente á que se tranquilice, mi querida niña,—respondió el excelente hombre con tono conciliador.

—Pero mi querido señor Pickwick, ¿qué se de Nathaniel si su padre le retira su asistencia?

—En ese caso, querida mia, no es imposible que encuentre algun amigo que le ayude á buscar su camino en el mundo.

La significacion de esta respuesta no estaba lo suficientemente velada para que Arabella la comprendiera; así es que, echando los brazos al cuello de mister Pickwick, lo abrazó tímidamente y sollozó todavia con más fuerza.

—¡Vamos, vamos!—dijo éste cogiéndole las manos.—Aguardaremos todavia algunos días, y ya veremos si escribe ó da otra cualquier respuesta á la carta de Nathaniel. Si no recibimos noticias, tengo en la cabeza una docena de plomos, de los cuales uno solo bastaría para hacer á ustedes felices al momento. Calma, querida calma.

Y diciendo estas palabras, mister Pickwick oprimió dulcemente las manos de Arabella y invitó á secarse las lágrimas para no disgustar á su marido.

Enseguida ésta, que era la mejor muestra del mundo, puso en práctica el consejo de mister Pickwick, y cuando llegó Winkle encontró en su fisonomía la misma graciosa sonrisa